MUNICIPALIDAD DE PUENTE ALTO SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL



CERTIFICADO Nº 527- C

El Secretario Municipal, en calidad de Ministro de Fe de esta Corporación Edilicia que suscribe, viene en certificar que en sesión de fecha 21 de noviembre de 2023, el Honorable Concejo Municipal adoptó el siguiente:

ACUERDO: Aprobar el Plan Comunal de Seguridad Pública 2023-2027 de Puente Alto, (PCSP) ciudad capital Provincia Cordillera, Región Metropolitana de Santiago, en los términos enunciados en documento remitido por Memorando N°248 de la Dirección de Seguridad Pública del 06 de Noviembre de 2023.

> MIGUEL ANGEL ROMAN AZAR SECRETARIO MUNICIPAL

PUENTE ALTO, 21 de noviembre de 2023